

Santiago de Cali, 11 de octubre de 2023


Señor
CARLOS ALBERTO BOTINA PATIÑO
Representante Legal
CARBOTP S A
Carrera. 24C NRO. 33B 42
Email: carbotp@gmail.com
Santiago de Cali

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0711-001858 POR LA CUAL SE ORDENA EL CESE PARCIAL DE LA INVESTIGACION DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 11 de octubre de 2023, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.



WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archivese en: 0711-039-002-046-2016

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información.

Resumen del mensaje

Id mensaje: 37856
Emisor: wilson.mondragon@eve.gov.co
Destinatario: carbotp@gamil.com - CARBOTP S.A
Asunto: OFICIO DE CITACION A NOTIFICACION DE CARBOTP S.A EXP 046-2016
Fecha envío: 2023-10-11 12:04
Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<p>● Estampa de tiempo al envío de la notificación</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2023/10/11 Hora: 12:07:37</p>	<p>Tiempo de firmado: Oct 11 12:07:37 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0</p>
<p>● No fue posible la entrega al destinatario (Problema en la entrega al servidor de destino)</p>	<p>Fecha: 2023/10/11 Hora: 12:07:39</p>	<p>Oct 11 12:07:39 ei-0205-282ei-postfix@santp[23570]@S9A2312384BC to= carbotp@gamil.com relay=mail.gamil.com[192.252.154.117]:25 delay=2.8, delays=0.12,0.1,1.1,dsn=5.0.0 status=bounced thost mail.gamil.com [192.252.154.117] saids511 sorry, no mailbox here by that name (5.1.1 - chkuser) (in reply to RCPT,10 command)</p>

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo lecciones el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Quoted mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviara una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo.

Contenido del Mensaje

Asunto: OFICIO DE CITACION A NOTIFICACION DE CARBOTP S.A EXP 046-2016

Cuerpo del mensaje:

Buenos días,

se le remite oficio de citacion a notificación acompañado de la autorización de notificación electrónica la cual deberá diligenciar y remitir al correo wilson.mondragon@cvc.gov.co, acompañado de la cámara de comercio para poder hacer la notificación

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
oficio de citacion ca botp_ssa10-11-2023-175548.pdf	78b118c6695f6d2ad5c53ac4ac4269f833ec7bbd7567588b89d4d29cdfb258
E1 0350 15 V01 2019-0702_Autorizacion de notificacion electronica 1.pdf	d5d58cf52153436fd121ee0edfbb765d25ac15d126b196c5591682fd554e7d7a

Descargas

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos mílogros, en la medida que los mismos no han sido modificados desde el momento en que fue enviada el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co